

El ministro de Salud, Jorge Basso, formuló declaraciones sobre el tema “marihuana medicinal”, afirmando que se trabaja de manera análoga a cualquier otro procedimiento vinculado a medicamentos. En tal sentido, afirmó que se están desarrollando reuniones con empresas farmacéuticas a fin de evaluar la posibilidad de la importación de productos.

El jerarca fue categórico, al referirse a la habilitación y el procedimiento sobre la marihuana medicinal. Por tratarse de medicamentos de consumo humano “las exigencias de no se van a flexibilizar, y se procederá con la rigurosidad de cualquier otro tipo de medicamento”.

Por otra parte, Basso, evaluó positivamente la posibilidad de contar con emprendimientos que podría traducirse en avances; destacó que en reuniones mantenidas con el Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA), se presentaron dos propuestas concretas que van es esa dirección.

Por último, Basso afirmó que “cualquier droga hace mal a la salud, la regulación lleva a minimizar los daños. Lo que se ha visto es un leve incremento del consumo en el comienzo pero luego hay un descenso”, afirmó.

msp.gub.uy